

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL TREINTA DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

En Ciudad Victoria, Tamaulipas, siendo las trece horas con dieciséis minutos del día treinta de septiembre del dos mil veinte, presentes en el recinto oficial del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, el Comisionado Presidente Licenciado **Humberto Rangel Vallejo**, dio inicio a la **Sesión Pública Ordinaria** de este órgano colegiado; acto seguido, instruyó al **Secretario Ejecutivo**, licenciado **Luis Adrián Mendiola Padilla**, para proceder a pasar la lista de asistencia, corroborándose la presencia de las Comisionadas **Dulce Adriana Rocha Sobrevilla** y **Rosalba Ivette Robinson Terán**, y del Comisionado Presidente **Humberto Rangel Vallejo**.

Una vez verificada la existencia del Quórum legal, el **Comisionado Presidente** declaró instalada la Sesión Pública Ordinaria del Pleno e instruyó al **Secretario Ejecutivo**, a dar lectura al Orden del Día, recabar la votación en los asuntos que corresponda a efecto de elaborar el acta correspondiente de conformidad con los artículos 36 y 40 del Reglamento Interior del Instituto, informando al Pleno la aprobación por unanimidad de votos del contenido del mismo.

En continuidad con el orden del día, se trataron los puntos, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once, doce, trece, catorce, quince y dieciséis, correspondientes a los recursos de revisión siguientes, respectivamente:

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Acto Reclamado	Sentido de la Resolución
RR/346/2020, Acceso a la Información de Tamaulipas.	Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas.	Acceso a la Información.	La respuesta incompleta.	Se sobresee el presente recurso de revisión, toda vez que el sujeto obligado proporcionó una respuesta complementaria, en la que da contestación a cada uno de los puntos requeridos por el particular.

Sentido de la Votación			
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Humberto Rangel Vallejo: Aprobado	

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Acto Reclamado	Sentido de la Resolución
RR/218/2020.	Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas.	Acceso a la Información.	La clasificación de la información.	Se confirma la respuesta emitida por la autoridad señalada como responsable.

Sentido de la Votación		
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Humberto Rangel Vallejo: Aprobado

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Acto Reclamado	Sentido de la Resolución
RR/243/2020	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Nuevo Laredo.	Acceso a la Información.	La falta de respuesta.	Se sobresee el presente acto recurrido, toda vez que el recurso se quedó sin materia.

Sentido de la Votación		
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Humberto Rangel Vallejo: Aprobado

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Acto Reclamado	Sentido de la Resolución
RR/323/2020 y su acumulado RR/343/2020.	Ayuntamiento de Hidalgo Tamaulipas.	Acceso a la Información.	La falta de respuesta.	Se sobresee el presente asunto, toda vez que el recurso quedo sin materia, ya que el sujeto obligado proporciono una respuesta a lo solicitado.

Sentido de la Votación		
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Humberto Rangel Vallejo: Aprobado

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Acto Reclamado	Sentido de la Resolución
RR/358/2020	Instituto de Previsión y Seguridad Social del Estado de Tamaulipas.	Acceso a la Información.	La falta de respuesta.	Se revoca el presente acto, toda vez que si bien el sujeto obligado proporcionó una respuesta durante el periodo de alegatos, cierto es que la información no cumple con lo requerido por el particular.

Sentido de la Votación		
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Humberto Rangel Vallejo: Aprobado

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Acto Reclamado	Sentido de la Resolución
RR/329/2020 y su acumulado RR/339/2020	Ayuntamiento de Méndez, Tamaulipas.	Acceso a la Información.	La falta de respuesta.	Se sobresee el presente asunto, toda vez que el recurso se quedó sin materia, ya que el sujeto obligado proporciono una respuesta a lo solicitado.

Sentido de la Votación			
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Humberto Rangel Vallejo: Aprobado	

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Acto Reclamado	Sentido de la Resolución
RR/354/2020	Partido Revolucionario Institucional en Tamaulipas.	Acceso a la Información.	La falta de respuesta.	Se sobresee el presente acto, toda vez que el recurso de revisión se quedó sin materia.

Sentido de la Votación			
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Humberto Rangel Vallejo: Aprobado	

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Acto Reclamado	Sentido de la Resolución
RR/332/2020 y su acumulado RR/342/2020	Ayuntamiento de Jaumave, Tamaulipas.	Acceso a la Información.	La falta de respuesta.	Se revoca el presente acto recurrido, a fin de que el sujeto obligado proporcione una respuesta a lo solicitado por el particular.

Sentido de la Votación			
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Humberto Rangel Vallejo: Aprobado	

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Acto Reclamado	Sentido de la Resolución
RR/430/2020	Auditoría Superior del Estado de Tamaulipas.	Acceso a la Información.	La entrega de información en un formato inaccesible para el solicitante.	Se confirma la respuesta emitida por el sujeto obligado, toda vez que contrario a lo manifestado por el solicitante y de una inspección oficiosa realizada por este Instituto, se pudo constatar que la liga electrónica otorgada es correcta y accesible, aunado a que contiene la información requerida.

Sentido de la Votación			
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Humberto Rangel Vallejo: Aprobado	

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Acto Reclamado	Sentido de la Resolución
RR/350/2020	Ayuntamiento de Victoria, Tamaulipas.	Acceso a la Información.	La entrega o puesta de información en un formato incomprensible y/o no accesible.	Se sobresee el presente asunto, toda vez que el recurso de revisión quedó sin materia, ya que, el sujeto obligado proporciono un respuesta a lo solicitado por el particular.

Sentido de la Votación			
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Humberto Rangel Vallejo: Aprobado	

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Acto Reclamado	Sentido de la Resolución
RR/456/2020	Partido Movimiento Ciudadano.	Acceso a la Información.	La falta de respuesta.	Se revoca la omisión del sujeto obligado a fin de que proporcione una respuesta a lo solicitado por el recurrente.

Sentido de la Votación			
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Humberto Rangel Vallejo: Aprobado	

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Acto Reclamado	Sentido de la Resolución
RR/377/2020, RR/387/2020, RR/401/2020, RR/414/2020, RR/416/2020.	Ayuntamiento de Bustamante, Tamaulipas.	Acceso a la Información.	La falta de respuesta.	Se revoca el acto de la autoridad, a fin de que proporcione una respuesta acorde con lo solicitado por el particular.

Sentido de la Votación			
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Humberto Rangel Vallejo: Aprobado	

Continuando con el orden del día, se trataron los puntos del diecisiete al veintinueve, correspondientes a las denuncias por incumplimiento de las obligaciones de transparencia, siguientes:

Denuncia	Sujeto Obligado	Materia de la Denuncia	Sentido de la Resolución
DIO/134/2020	Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas.	Falta de Incumplimiento en la publicación en el portal de Transparencia de la fracción XXX, del artículo 67, del cuarto trimestre del ejercicio 2017.	Se declara infundada la denuncia, ya que del informe justificado rendido por la Unidad de Revisión y Evaluación de Portales, se puede verificar que el cuarto trimestre del ejercicio 2017 se cuenta publicado y con la información completa y actualizada

Sentido de la Votación			
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Humberto Rangel Vallejo: Aprobado	

Denuncia	Sujeto Obligado	Materia de la Denuncia	Sentido de la Resolución
DIO/211/2020	Partido Revolucionario Institucional en Tamaulipas	Falta de Incumplimiento en la publicación en el portal de Transparencia de la fracción XXIIIC, del artículo 67, del primer trimestre del 2020.	Resulta infundada la denuncia, ya que el sujeto obligado Sí publica la información denunciada, conforme a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación Homologación y Estandarización de la Información.

Sentido de la Votación			
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Humberto Rangel Vallejo: Aprobado	

Denuncia	Sujeto Obligado	Materia de la Denuncia	Sentido de la Resolución
DIO/213/2020	Juntas de Aguas y Drenaje del Municipio de Matamoros, Tamaulipas.	Falta de Incumplimiento en la publicación en el portal de Transparencia de la fracción VIII, del artículo 67, del primer semestre del 2020.	Resulta infundada la denuncia, ya que el sujeto obligado SÍ publica la información denunciada, conforme a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación Homologación y Estandarización de la Información.

Sentido de la Votación			
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Humberto Rangel Vallejo: Aprobado	

Denuncia	Sujeto Obligado	Materia de la Denuncia	Sentido de la Resolución
DIO/262/2020	Ayuntamiento de Aldama, Tamaulipas.	Falta de Incumplimiento en la publicación en el portal de Transparencia de las fracciones XLIV (44) y XLV (45), del artículo 67, del ejercicio 2018.	Resulta infundada la denuncia, ya que al rendir el informe justificado la Unidad de Revisión y Evaluación de Portales menciona que la autoridad responsable no tiene la obligación de publicar la data acerca del ejercicio 2018 de acuerdo con la tabla de actualización y conservación de la información, de conformidad con los Lineamientos Técnicos Generales.

Sentido de la Votación			
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Humberto Rangel Vallejo: Aprobado	

Denuncia	Sujeto Obligado	Materia de la Denuncia	Sentido de la Resolución
DIO/266/2020	Ayuntamiento de Miguel Alemán, Tamaulipas.	Falta de Incumplimiento en la publicación en el portal de Transparencia de la fracción VIII, del artículo 67, del primer trimestre del ejercicio 2019.	Resulta infundada la denuncia, esto es así ya que el sujeto obligado funda y motiva que la fracción denunciada no le es aplicable.

Sentido de la Votación		
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Humberto Rangel Vallejo: Aprobado

Denuncia	Sujeto Obligado	Materia de la Denuncia	Sentido de la Resolución
DIO/268/2020 y su acumulado DIO/334/2020	Ayuntamiento de Jaumave, Tamaulipas.	Falta de Incumplimiento en la publicación en el portal de Transparencia de la fracción VIII, del artículo 67, del segundo semestre del ejercicio 2019 Y primer trimestre del ejercicio 2020.	Se declara infundada EN UNA PARTE, solo por lo que respecta al 2do semestre del ejercicio 2019 y FUNDADA en lo que refiere al 1er semestre del ejercicio 2020, ya que al realizar una inspección de oficio al sujeto obligado, se observó no ha cargado la fracción denunciada del primer semestre del ejercicio 2020.

Sentido de la Votación		
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Humberto Rangel Vallejo: Aprobado

Denuncia	Sujeto Obligado	Materia de la Denuncia	Sentido de la Resolución
DIO/269/2020	Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas.	Falta de Incumplimiento en la publicación en el portal de Transparencia de la fracción VIII, del artículo 67 del ejercicio 2020.	Se declara infundada la denuncia, ya que el sujeto obligado sí publica la información relativa al primer semestre, conforme a los Lineamientos Técnicos y sobre el segundo semestre ÉSTE NO se publica aún porque esa información está en curso de generarse y aún no concluye.

Sentido de la Votación		
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Humberto Rangel Vallejo: Aprobado

Denuncia	Sujeto Obligado	Materia de la Denuncia	Sentido de la Resolución
DIO/270/2020 y su acumulado DIO/354/2020.	Secretaría de Educación del Estado de Tamaulipas.	Falta de Incumplimiento en la publicación en el portal de Transparencia de la fracción VIII, del artículo 67, segundo semestre del ejercicio 2019 y primer semestre del ejercicio 2020.	Se declara infundada la denuncia, ya que el sujeto obligado si cuenta con la información completa y actualizada.



Sentido de la Votación		
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Humberto Rangel Vallejo: Aprobado

Denuncia	Sujeto Obligado	Materia de la Denuncia	Sentido de la Resolución
DIO/271/2020	Ayuntamiento de Ciudad Madero, Tamaulipas.	Falta de Incumplimiento en la publicación en el portal de Transparencia de la fracción VIII, del artículo 67, del primer semestre del ejercicio 2020.	Resulta infundada la denuncia, ya que el sujeto obligado si cuenta con la información completa y actualizada.

Sentido de la Votación		
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Humberto Rangel Vallejo: Aprobado

Denuncia	Sujeto Obligado	Materia de la Denuncia	Sentido de la Resolución
DIO/273/2020	Ayuntamiento de Aldama, Tamaulipas.	Falta de Incumplimiento en la publicación en el portal de Transparencia de la fracción VIII, del artículo 67, del primer semestre del ejercicio 2020.	Resulta infundada la denuncia, ya que el sujeto obligado si cuenta con la información completa y actualizada.

Sentido de la Votación		
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Humberto Rangel Vallejo: Aprobado

Denuncia	Sujeto Obligado	Materia de la Denuncia	Sentido de la Resolución
DIO/276/2020.	Ayuntamientos de Antiguo Morelos, Tamaulipas.	Falta de Incumplimiento en la publicación en el portal de Transparencia de la fracción VIII, del artículo 67, del primer semestre del ejercicio 2020	Resulta fundada la denuncia, ya que al verificar la Plataforma Nacional de Transparencia y realizar un3a inspección de oficio el sujeto obligado no ha cargado la fracción denunciada.

Sentido de la Votación		
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Humberto Rangel Vallejo: Aprobado

Denuncia	Sujeto Obligado	Materia de la Denuncia	Sentido de la Resolución
DIO/284/2020	Comisión de Caza y Pesca Deportiva de Tamaulipas.	Falta de Incumplimiento en la publicación en el portal de Transparencia de la fracción VIII, del artículo 67, del primer semestre del ejercicio 2020	Resulta infundada la denuncia, ya que el sujeto obligado si cuenta con la información completa y actualizada.

Sentido de la Votación			
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Humberto Rangel Vallejo: Aprobado	

Denuncia	Sujeto Obligado	Materia de la Denuncia	Sentido de la Resolución
DIO/293/2020	Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Antigua Morelos, Tamaulipas.	Falta de Incumplimiento en la publicación en el portal de Transparencia de la fracción VIII, del artículo 67, primer semestre de los ejercicios 2020, 2020 y del primer y segundo semestre del ejercicio 2018.	Resulta infundada la denuncia, ya que el realizar una inspección de oficio en la Plataforma Nacional de Transparencia, se pudo observar que la información denunciada se encuentra completa y actualizada del primer semestre de los ejercicios 2020 y 2019; respecto al ejercicio 2018 en el informe justificado de la unidad de revisión y evaluación de portales menciona que la autoridad responsable no tiene la obligación de publicar la data acerca del ejercicio 2018 de acuerdo con la tabla de actualización y conservación de la información.

Sentido de la Votación			
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Humberto Rangel Vallejo: Aprobado	

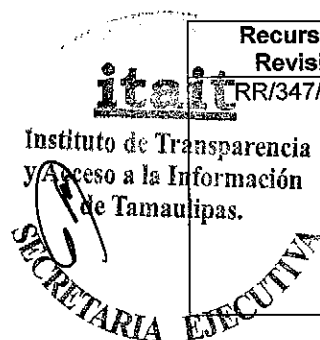
Prosiguiendo con el orden del día, se trataron los puntos treinta, treinta y uno, treinta y dos y treinta y tres, correspondientes a los proyectos de resolución de la medida de apremio siguientes:

Denuncia	Sujeto Obligado	Fracción Denunciada	Fecha de resolución.	Medida de apremio
DIO/120/2019	Ayuntamiento de Aldama, Tamaulipas.	VIII, del artículo 67.	10 de enero de 2020	Amonestación Pública.

Sentido de la Votación			
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionada Rosalba Robinson Terán: Aprobado	Ivette	Comisionado Humberto Rangel Vallejo: Aprobado

Denuncia	Sujeto Obligado	Fracción Denunciada	Fecha de resolución.	Medida de apremio
DIO/039/2019	Partido Político Movimiento Regeneración Nacional (MORENA).	XVIII, del artículo 77.	08 de julio del 2020	Amonestación Pública.

Sentido de la Votación			
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionada Rosalba Robinson Terán: Aprobado	Ivette	Comisionado Humberto Rangel Vallejo: Aprobado



Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Resolución	Fecha de requerimiento	Medida de apremio
RR/347/2019	Partido Movimiento Regeneración Nacional.	04 de julio del 2019.	1er. requerimiento: 17 de septiembre de 2019 2do. Requerimiento: 28 agosto del 2020.	Amonestación Pública.

Sentido de la Votación			
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionada Rosalba Robinson Terán: Aprobado	Ivette	Comisionado Humberto Rangel Vallejo: Aprobado

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Resolución	Fecha de requerimiento	Medida de apremio
RR/252/2019	Ayuntamiento de Palmillas, Tamaulipas.	13 de junio del 2019.	01 de septiembre del 2020.	Amonestación Pública.

Sentido de la Votación			
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionada Rosalba Robinson Terán: Aprobado	Ivette	Comisionado Humberto Rangel Vallejo: Aprobado

Una vez expuestos los proyectos, el **Secretario Ejecutivo** procedió a recabar la votación de los mismos, aprobándose por unanimidad cada una de las resoluciones contenidas en el orden del día.

En uso de la Voz, la Comisionada **Rosalba Ivette Robinson Terán**, compartió con el Pleno que el 06 de octubre se realizará la plática "El buscador temático de la Plataforma Nacional de Transparencia" quien la llevara a cabo el Comisionado Oscar Guerra Ford del INAI, como invitados el Comisionado Presidente del INAI Francisco Javier Acuña Llamas y la Comisionada del Instituto de Zacatecas Norma Julieta del Río Venegas, quien es la Coordinadora de Tecnologías, invitación que se ha hecho llegar a los sujetos obligados.

Por su parte el Comisionado **Humberto Rangel Vallejo**, hizo del conocimiento que hasta el día de hoy va un registro, tanto de denuncias como recursos de revisión un total de 1079 y se han resuelto 603, mencionó, que se ha estado trabajando en conjunto para lograr este objetivo, informó, que se sigue trabajando para terminar con recursos y denuncias, para demostrar que los tamaulipecos y tamaulipecas se están tomando en cuenta y que los sujetos obligados están haciendo uso de sus responsabilidades y obligación en la transparencia de sus portales, el Comisionado Presidente, comunico que hasta el día de hoy se ha tenido 16 medidas de apremio que han recaído multas en diversos sujetos obligados, entre los cuales están, Ayuntamiento de Palmillas, Ayuntamiento de Padilla, Ayuntamiento de San Carlos, Ayuntamiento de Reynosa, Ayuntamiento de Gómez, Ayuntamiento de Aldama, la COMAPA de Miquihuna y el Partido Morena, hizo hincapié que se ha estado trabajando y esto da un paso al Instituto para que se siga trabajando y demostrando que se busca la transparencia en Tamaulipas.



Agotados los asuntos del Orden del Día, el **Comisionado Presidente** dio por terminada la Sesión Pública Ordinaria de este Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, siendo las catorce horas con dieciocho minutos del día treinta de septiembre de dos mil veinte.



Lic. Humberto Rangel Vallejo
Comisionado Presidente



Lic. Dulce Adriana Rocha Sobrevilla
Comisionada



Lic. Rosalba Ivette Robinson Terán
Comisionada



Lic. Luis Adrián Mendiola Padilla
Secretario Ejecutivo

Itait
Instituto de Transparencia
y Acceso a la Información
de Tamaulipas.
SECRETARÍA EJECUTIVA

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EN VICTORIA, TAMAULIPAS, TREINTA DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.